

deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas del concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del texto refundido de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas fijado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2001 hasta las trece horas.
- Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación.

2.^a Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28003.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.
- Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 5 de junio de 2001.
- Hora: Las nueve treinta.

10. Otras informaciones:

- Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español.

Las solicitudes se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (propuesta económica), B (documentación administrativa), C (recursos humanos y técnicos) y D (proyecto de licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos anexo número 1 y anexo número 2, que se acompañan al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Trámite de información a los interesados:

Solicitudes de aclaración por escrito a la documentación: Hasta las catorce horas del día 17 de abril de 2001.

Se presentarán en la Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.

La contestación de las solicitudes presentadas tendrá lugar en acto público a celebrar en el salón de actos del Canal de Isabel II el día 24 de abril de 2001 a las once horas.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—Carlos Mayor Oreja.—17.113.

Resolución de la Consejería de Justicia, Función Pública y Administración Local, Canal de Isabel II, sobre concurso de proyectos y obras agrupadas en la Actuación IX cuenca del río Perales, integrada en el plan de saneamiento y depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Canal de Isabel II.
- Número de expediente: 128/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción de proyectos y ejecución de obras agrupadas en la Actuación IX cuenca del río Perales, integrada en el plan de saneamiento y depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid.

- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución: Máximo 31 de enero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 2.832.068.603 pesetas (17.021.075,11 euros).

5. Garantía provisional: 56.641.372 pesetas (340.421,50 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
- Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- Teléfono: 91-5451000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas del concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del texto refundido de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas fijado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2001, hasta las trece horas.
- Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación.

2.^a Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28003.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.
- Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 5 de junio de 2001.
- Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones:

- Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español.

Las solicitudes se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (propuesta económica), B (documentación administrativa), C (recursos humanos y técnicos) y D (proyecto de licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos anexos 1 y 2, que se acompañan al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Trámite de información a los interesados:

Solicitudes de aclaración por escrito a la documentación: Hasta las catorce horas del día 17 de abril de 2001.

Se presentarán en la Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.

La contestación de las solicitudes presentadas tendrá lugar en acto público a celebrar en el salón de actos del Canal de Isabel II el día 24 de abril de 2001, a las once horas.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—Carlos Mayor Oreja.—17.117.

Resolución de la Consejería de Justicia, Función Pública y Administración Local, Canal de Isabel II, sobre concurso de proyectos y obras agrupadas en la Actuación II cuenca de los ríos Jarama y Lozoya, integrada en el Plan de Saneamiento y Depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Canal de Isabel II.
- Número de expediente: 127/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción de proyectos y ejecución de obras agrupadas en la Actuación II cuenca de los ríos Jarama y Lozoya, integrada en el Plan de Saneamiento y Depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid.

- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución (meses): Máximo 31 de enero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 2.732.452.735 pesetas (16.422.371,68 euros).

5. Garantía provisional: 54.649.055 pesetas (328.447,43 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 5451000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas del concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del Texto Refundido de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas fijado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2001 hasta las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación.

2.^a Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 5 de junio de 2001.

e) Hora: Las nueve treinta.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español.

Las solicitudes se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (propuesta económica), B (documentación administrativa), C (recursos humanos y técnicos) y D (proyecto de licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos anexo número 1 y anexo número 2, que se acompañan al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Trámite de información a los interesados:

Solicitudes de aclaración por escrito a la documentación: Hasta las catorce horas del día 17 de abril de 2001.

Se presentarán en la Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.

La contestación de las solicitudes presentadas tendrá lugar en acto público a celebrar en el salón de actos del Canal de Isabel II el día 24 de abril de 2001 a las once horas.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—Carlos Mayor Oreja.—17.114.

Corrección de error en el anuncio de licitación del concurso para la contratación de los proyectos y obras agrupados en la Actuación VII Emisarios a las EDAR de Velilla de San Antonio y Soto Gutiérrez, integrada en el plan de saneamiento y depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid.

En relación con la convocatoria del concurso para la contratación de los proyectos y obras agrupados en la Actuación VII Emisarios a las EDAR de Velilla de San Antonio y Soto Gutiérrez, integrada en el plan de saneamiento y depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 2001, página 3998, se ha detectado una errata respecto a la clasificación exigida.

En el apartado 7, clasificación:

Donde dice: «Grupo K, subgrupo 8, categoría e)», debe decir: «Grupo E, subgrupo 1, categoría f)».

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo, Carlos Mayor Oreja.—17.116.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia el concurso público de servicio de mantenimiento integral del Parque Fluvial del Besòs.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación e Inventario, Unidad de Contratación General.

c) Número de expediente: 67.1.74/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral del Parque Fluvial del Besòs, promovido por el Servicio de Medio Ambiente.

b) División de lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Ver cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: El tipo o precio base de licitación es por la cantidad máxima bienal de cincuenta y seis millones (56.000.000) de pesetas (336.566,78 euros), IVA incluido. Además, los licitadores deberán ofertar por precios unitarios con el fin de valorar los trabajos extraordinarios que se facturarán con independencia de los ordinarios, de conformidad con la cláusula ter-

cera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Garantías: El importe de la garantía provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 1000 del presupuesto total de la licitación, cuyo importe es de 1.120.000 pesetas.

El importe de la garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será del 4 por 100 del importe total de la adjudicación, que se instrumentará mediante retención en la primera factura o por cualquiera de los medios señalados por el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Diputación de Barcelona.

b) Domicilio: Rambla de Cataluña, 126, séptima planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08008.

d) Teléfono: 93 402 25 64.

e) Telefax: 93 402 22 73.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Todos los días laborables, de diez a doce horas de la mañana, en la Sección de Contratación del Servicio de Contratación e Inventario hasta el día 28 de mayo de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce de la mañana del día 28 de mayo de 2001, en la Sección de Contratación del Servicio de Contratación e Inventario. La presentación de las ofertas se podrá efectuar todos los días laborables, de diez a doce horas de la mañana, en la sección de referencia.

b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Diputación de Barcelona, Sección del Servicio de Contratación e Inventario, rambla de Cataluña, número 126, séptima planta, 08008 Barcelona. Las proposiciones enviadas por correo se deberán entregar en la oficina de correos dentro del plazo del apartado a) anterior, y se anunciará su envío mediante télex, telegrama o fax a este Servicio de Contratación e Inventario como máximo el último día del plazo citado.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las plicas de la oferta económica.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Diputación de Barcelona.

b) Domicilio: Rambla de Cataluña, 126.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: La apertura de la documentación será el día 30 de mayo de 2001 y la de la económica, así como la de las referencias técnicas tendrá lugar el día 6 de junio del mismo año. Esta última sesión será abierta al público.

e) Hora: Doce treinta.

10. Otras informaciones: El gasto de la adjudicación se aplicará con cargo a la partida 3891.B010000.445A3.21000 del presupuesto del año 2001, y a la B01.445.210 del presupuesto de 2002 y 2003.

Dirección Internet: <http://www.diba.es/licitacions>.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de abril de 2001 (por fax).

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Secretario, Josep M.^a Esquerda i Roset.—16.108.